



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



15° Ord.
EXP-UNC:0048627/2016

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad, elevando la propuesta de Cursos de Capacitación a dictar conjuntamente con la Red Graduados, a los efectos de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO

Que dichos Cursos contemplan los objetivos, descripción del programa y metodología;

Que cuenta con la opinión favorable del Consejo Evaluador de las Actividades de Capacitación instituido por Resolución Decanal N° 270/05; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar los Cursos de Capacitación y sus aranceles correspondientes, propuestos por la Secretaría de Extensión y la Red Graduados de la Facultad, que se mencionan a continuación:

Cursos Secretaría de Extensión:

1- TALLER DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES INNOVADORES.

Duración: 4 clases de 2 horas c/u

Docente: Mgter. Luciano Crisafulli

Arancel: \$400,00

Arancel Bonificado Estudiantes UNC: \$250,00

2- PRODUCCION COLABORATIVA MEDIADA POR TECNOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR (Modalidad Virtual)

Duración: 40 horas (8 semanas, 5 horas semanales)

Coordinador: Mgter. Dalmira Pensa

Docentes: Lic. Vanesa Guajardo Molina; Lic. María Cecilia Magnano

Arancel: 1 Matrícula de u\$s 80 y 1 cuota de u\$s 100

3- FORMACION EN SISTEMA TOYOTA DE GESTIÓN

Duración: 8 clases de 3 horas cada una

Docente: MBA Raúl Daniel Nieto

Arancel: 2 cuotas de \$1.300,00 cada una

Arancel Bonificado (Pago Único): \$2.000,00

Arancel Bonificado Estudiantes FCE UNC (Pago Único): \$1.600,00

Ju

[Handwritten signature]



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



15° Ord.
EXP-UNC:0048627/2016

Curso Secretaría de Extensión – Red de Graduados:

1- NUEVA LEY PYMES – Impacto en la competitividad, el financiamiento y el costo fiscal

Duración: 1 clase de 4 horas

Docentes: Mgter. Marcos Cohen Arazí; Cr. Javier Martínez

Arancel: \$400,00

Arancel Bonificado Estudiantes FCE UNC y Miembros de la Red Graduados:
\$200,00

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV

Sr. FERNANDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 425